

SESION DE CONSEJO DE FACULTAD

LUGAR: Sala de Profesores
DIA: 20 mayo del 2016
HORA: 07:15

ASISTENTES:

- | | |
|---|---------------------------|
| - Dr. Jorge Luis Cáceres Arce | Decano |
| - Dr. Mauro Pari Taboada | Jefe del Departamento |
| - Dr. Luis Vargas Fernández
Derecho | Director de la Escuela |
| - Dr. Gabriel Torreblanca Lazo
Ciencia Política y Gobierno | Director de la Escuela de |
| - Dr. Alfredo Lovon Sánchez | Representante docente |
| - Diego Alonso Barraza Mota | Representante Alumno |
| - Carla Andrea Fuentes Valdivia | Representante Alumna |
| - Gabriela Milagros Gutiérrez Palomino | Representante Alumna |
| - Néstor Arredondo Pérez | Representante Alumno |

Con el Quórum de reglamento el Presidente dio por válida la instalación del Consejo de Facultad.

Antes de iniciar la sesión, el Decano de Facultad tomo juramento a los nuevos representantes de los docentes principales: Luis Vargas Fernández, Alfredo Lovón Sánchez, Gabriel Torreblanca quienes prometieron trabajar por la Facultad y Universidad.

I. APROBACIÓN DEL ACTA SE SESIÓN ANTERIOR

El Decano manifestó que ya se puso en conocimiento de los consejeros el acta de la sesión anterior, la misma que no ha sido observada, por lo que ha quedado aprobado sin observaciones.

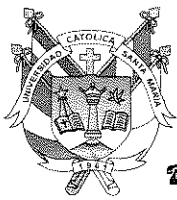
II. INFORMES

1. Resolución que acredita a los nuevos consejeros docentes

El Decano informó que el Consejo Universitario ya expidió y comunico a la Facultad la resolución en la que acredita la elección de los nuevos consejeros representantes de los docentes. A los docentes principales los representan Luis Vargas Fernández, Gabriel Torreblanca Lazo y Alfredo Lovon Sánchez; a los docentes asociados José Suarez Zanabria y Ana María Amado Mendoza y docente auxiliar Mauricio Mattos Zegarra.

Juramentaron los docentes principales:


- José Lovón Sánchez
- Gabriel Torreblanca Lazo
- Luis Vargas Fernández



No juramentaron los docentes por razones de viajes por eventos oficiales


- A. Ana María Amado Mendoza
- B. José Suarez Zanabria
- C. Mauricio Matos Zegarra

2. Agenda por el Desarrollo de Arequipa



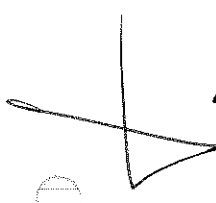
El Decano informó que con mucho éxito, este último viernes 13 de mayo a las 7:00 p.m. se llevó a cabo la presentación nación del candidato Pedro Pablo Kuczynski en el pabellón S, organizado por nuestra Facultad y las Universidades Católica de Santa María San Agustín y San Pablo, nuestro Instituto Víctor Andrés Belaunde, la Cámara de Comercio de Arequipa y CONREDE, el mismo que contó con la participación del Rector de nuestra Universidad y la presencia de alumnos y docentes.

3. Nueva Coordinadora del Consultorio Jurídico Gratuito de la UCSM




El Decano informo que la Dra. Mary Catacora asumió las funciones como Coordinadora del Consultorio Jurídico en reemplazo del DR. Gabriel Torreblanca Lazo. Así mismo informó que también ya se expidieron las resoluciones que designa a este último docente como director encargado de la nueva Escuela de Ciencia Política y Gobierno y la resolución que adecua la denominación en la designación del Dr. Luis Vargas Fernández como director de la Escuela de Derecho en lugar de coordinador del Programa Profesional de Derecho, conforme a la nueva Ley Universitaria.

4. Elecciones para la elección del Director de la Nueva Escuela de Ciencia Política y Gobierno

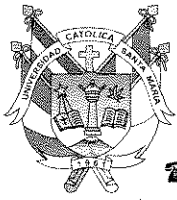


El Decano informó que el Comité Electoral Universitario ya convocó a elecciones para la elección del director de esta escuela, pero antes se tiene que completar el Consejo de Facultad, lo que debe comunicarse al comité electoral universitario.

5. Segundas Especialidades



El Decano informo que se ha cumplido con el encargo del Consejo de Facultad de resolver el número reducido de alumnos de la Especialidad de Derecho Minero y Ambiental. El pasado 15 de abril se habló con los alumnos y ellos se comprometieron a matricularse. Hoy existen nueve alumnos, lo cual se comunicó y conversó con el Rector, acordándose que solo se iba a traer a un profesor de Lima por semestre, lo que reduciría los gastos y atendiendo además, a que la pensión mensual en este caso es de S/ 500.00 y con el compromiso de estos alumnos de mantenerse hasta el final. El señor Rector autorizo el funcionamiento en las condiciones antes señaladas.



6. Viaje del Decano a la ciudad del Cusco

El Decano informó que, viajó a esta ciudad invitado por la Red Latinoamericana de Universidades la que se llevó a cabo en la sede de la Universidad Andina del Cusco, habiéndose sorprendido por la infraestructura asignada a la Facultad de Derecho ya que tiene un auditorio y pabellón propio, segundas especialidades y maestrías en Derecho, con 1 800 alumnos y tiene 32 años de existencia.

Se contó con 60 participantes. La red ahora la forman 40 universidades, entre las que figuran la Universidad San Martín de Porres, nuestra Universidad, la Universidad Serena de Chile, la Externado de Colombia y otros. Se han adoptado importantes acuerdos que permitirán el intercambio de docentes y alumnos entre las universidades de la Red Latinoamericana.

7. Proyección de la imagen de nuestra Facultad

El Decano y el Director del Instituto Víctor Andrés Belaunde, Dr. José Lovón Sánchez informaron que, a través de nuestro instituto se viene proyectando la imagen de nuestra Facultad y Universidad, realizándose todos los días lunes a las 7: 00 a.m. una entrevista a nuestros docentes en ATV televisión y, cada martes se publica en el diario correo un artículo o una información de nuestra Facultad. La entrevista en televisión se coordina con el docente Ángel María Manrique en tanto que para el diario El Correo con Marco Bustinza. Agregando el director del Instituto que todos los docentes están invitados a participar, tomando en cuenta la problemática regional o nacional. Es decir, los ejes temáticos se eligen según el contexto Regional o Nacional.

8. Olimpiadas Cachimbo 2016

El Decano informó que el pasado jueves se realizó las Olimpiadas Cachimbo 2016, a la que asistió el director de la escuela de derecho Luis Vargas Fernández habiendo obtenido nuestros alumnos el segundo puesto. El primer puesto lo obtuvo la escuela de Odontología.

9. Docentes contratados que no tiene título de magister

El Decano informó que cuatro de nuestros profesores contratados, fueron observados por no tener el título académico de magister. Ellos son Ángel María Manrique, Mario Arce, Benjamín Carrasco y Pedro Reveggino, señalando el Decano que sin embargo se ha levantado la observación y aprobado por el Consejo Universitario que ellos pueden seguir dictando sus cursos en atención a que ellos son profesores antiguos del sistema universitario, ya que ha estado enseñando en pos grado o en otras universidades antes de julio del 2014, les es aplicable el plazo de 5 años para graduarse de maestro.



10. Taller de Derechos Humanos

El consejero estudiantil Diego Barraza informo que se viene llevando a cabo el taller de Derechos Humanos, en la que se viene formando un semillero para la participación en concursos sobre derechos humanos. Así mismo señaló que en el encuentro de estudiantes de derecho nuestros alumnos tuvieron una destacada participación. Así mismo, los consejeros estudiantes solicitaron que la Facultad otorgue o gestione los medios necesarios, la instalación de una cámara de video, micrófonos para la mejor preparación de nuestros alumnos y equipos.

11. Encuentro Nacional de Decanos de las Facultades de Derecho de las Universidades Privadas

El Decano informo que este encuentro se llevara a cabo el día viernes primero de julio, en nuestra Ciudad y en la sede de nuestra Universidad.

12. Becas para Japón

El Director de la Escuela de Derecho informó que el plazo para que nuestros alumnos postulen para becas de estudio en este país se vence el 27 de mayo, lo cual se encuentra debidamente publicado.

13. Gastos de los fondos propios de la Facultad

La consejera estudiante Gabriela Milagros Gutiérrez Palomino, informó que se ha recibido apoyo de la Facultad para a participación de la misma en las Olimpiadas Cachimbo 2016. El Jefe de Departamento Académico Mauro Pari Taboada, informó que en efecto se gastó S/. 300.00 para nuestra participación en dichas olimpiadas; S/. 200.00 para el agasajo por el día de la madre y S/. 100.00 para gastos de Olva Currier para la presentación del candidato presidencial Pedro Pablo kuczynski.

14. Conferencia de Lourdes Florez Nano

El Director de la escuela de Ciencia Política y Gobierno, informó que el 17 de junio se llevara a cabo una conferencia magistral del arzobispo de Arequipa Javier del Rio Alba y ya está programado contar con la presencia de la abogada y política Lourdes Florez Nano para una conferencia el día 08 de julio.

15. Adquisición de local del Consultorio Jurídico

El Decano informo que las autoridades de la Facultad ya elevaron un informe favorable para la adquisición de un nuevo local para el consultorio jurídico ubicado en la urbanización Orrantia, que queda cerca al local del Poder Judicial y del Ministerio Publico, el mismo que será independiente y se ha verificado que es un inmueble de tres pisos, amplios y cuenta con seis baños,



aclarando que este informe la facultad nos e pronuncia respecto al precio, sino solo respecto a la adecuación del inmueble para el servicio de consultorio jurídico.

III. PEDIDOS

1) Reconocimiento al docente Gabriel Torreblanca Lazo

El Decano y Jefe de Departamento, solicitaron que el Consejo de Facultad acuerde un reconocimiento al citado docente por sus treinta y siete años como asesor y coordinador del Consultorio Jurídico de la Universidad.

ACUERDO:

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad reconocer y solicitar que al Consejo Universitario expida una Resolución de reconocimiento al citado docente por su destacada labor como asesor y coordinador durante 37 años del Consultorio Jurídico Gratuito de la UCSM.

2) Subsanación de observaciones convenio OEFA

El Consejero estudiante Diego Barraza informó que están pendiente levantar observaciones de forma respecto de este convenio.

ACUERDO:

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad que el consejero estudiantil Diego Barreda y el Director del Instituto Víctor Andrés Belaunde, Dr. José Lovón se encarguen de levantar las observaciones es a este convenio y de la difusión e implementación del mismo.

3) Asamblea con Delegados

El Consejero estudiante Diego Barraza solicitó que se programe una fecha para esta asamblea.

ACUERDO:

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad como fecha para la asamblea de delegados el día lunes 13 de junio a horas 12:00 a.m., en el SUM de la Facultad.

4) Adecuación del Reglamento de Grados y Títulos a la Nueva Ley Universitaria

El Director de Escuela Luis Vargas Fernández, señaló que nuestro actual reglamento exige como una modalidad para graduarse de abogado la sustentación de una tesis y de un expediente civil, lo cual no está contemplado en la Ley Universitaria ni incentiva la investigación en nuestra facultad por lo que propuso que solo se sustente la tesis.



ACUERDO:

El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad modificar y adecuar nuestro Reglamento de Grados y Títulos a la nueva Ley Universitaria (Art. 45), debiendo establecerse las siguientes opciones o modalidades:

Pre-grado

1. Aprobación de una Tesis

2 Trabajo de Suficiencia Profesional, consistente en la presentación de un Informe o tesina, respecto del estudio y análisis de los expedientes judiciales y/o administrativos, siendo obligatorio uno de materia civil y las otras en materia penal, constitucional, administrativo, laboral o especial y su correspondiente sustentación ante el jurado calificador, además de la redacción de un acto jurídico sustantivo o procesal

Segunda Especialidad

1. Aprobación de una Tesis

2. Trabajo Académico, consistente en la presentación de un informe o tesina, respecto del estudio y análisis de un expediente judicial o administrativo vinculado a la Segunda Especialidad Profesional y su correspondiente sustentación ante el jurado calificador. Además, la redacción de un acto jurídico sustantivo o procesal.

IV. ORDEN DEL DIA

1. Concurso de Litigación Oral Penal

Haciendo tomado concierto el Consejo que los tres equipos de nuestra Facultad en su participación en el concurso regional de litigación oral penal obtuvieron los tres primeros puestos debe expedirse una resolución de felicitación

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad felicitar a los alumnos de los tres equipos que participaron en este Concurso Regional de Litigación Oral penal así como a sus respectivos docentes asesores o coach: Carlos Montes de oca, Mauro Pari Taboada y Gloria Achata. Así mismo se debe comunicar y solicitar que el Consejo Universitario expida una decisión y resolución de felicitación para ellos.

No habiendo más puntos que tratar el Decano levantó la sesión siendo las nueve horas.




13. Inventario de la Biblioteca de Derecho

El Decano informo que el docente César Fonseca Tapia, encargado de nuestra biblioteca especializada en Derecho, ya presento un informe con el inventario de los libros. A sugerencia del docente consejero Mauricio Mattos Zegarra, debe solicitarse apoyo a la oficina de biblioteca de la universidad para que esos libros sean codificados conforme a una clasificación internacional

III. ORDEN DEL DIA

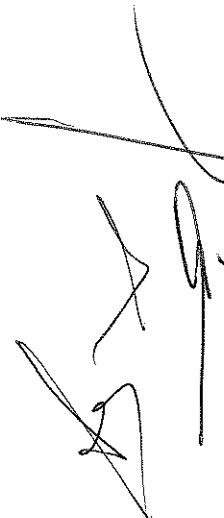
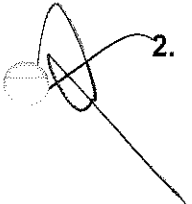
1. Plan estratégico 2016-2020



El Decano reitero que el pasado lunes se llevó acabo la Asamblea General de Docentes en la cual se expuso el plan estratégico 2016-2020, elaborado por la empresa AURUM Consultoría & Mercado quienes han presentado un documento en 03 anillados, habiéndose contado con la presencia del representante de dicha empresa, quien informo sobre su contenido, entre los que se destacó las encuestas realizadas, estadísticas, fortalezas, debilidades y las estrategias para superar la debilidades y mejorar las fortalezas, el Docente y Director de la Escuela de Ciencia Política y Gobierno señalo que también se considere como una debilidad el limitado apoyo económico que brindan la autoridades universitarias.

Acuerdo: El Consejo de Facultad aprobó por unanimidad el plan estratégico 2016-2020

2. Participación en el concurso de Derechos Humanos en Washintong



El Decano concedió la palabra al docente consejero y coach de nuestro equipo Mauricio Matos que participo en este concurso, quien informó que en la XXI edición de este concurso, participaron 100 equipos de diferentes universidades de 24 países de 04 continentes, el 03 idiomas (español, inglés y portugués) el equipo de nuestra Facultad estaba conformado por los estudiantes Diego Sánchez Cárdenas (orador), Walter Manríquez Cervantes, y Armando Vidal Calderón (observador). Habiendo logrado el premio al mejor memorial al haber obtenido el puntaje más alto en español; el Tercer lugar en la clasificación general de 100 equipos. El primer lugar en la clasificación de 100 equipos en el rol de presuntas víctimas; fue la mejor Universidad Peruana en la Etapa Preliminar. Nuestro alumno Diego Sánchez Cárdenas el segundo mejor orador de víctimas en español y el séptimo mejor orador de toda la competencia y el alumno; Walter Manríquez Cervantes el octavo mejor orador de victimas en español. Se informó que es la primera oportunidad que pasamos a la etapa de semifinales, ocupando el Séptimo lugar de víctimas entre 20 equipos que alcanzaron dicha etapa. Informo también que se contó con el apoyo del asesoramiento de la docente Ana María Amado Mendoza y



los ex alumnos, Jesús Vicente Zúñiga Hernández y José Carlos Vargas Soncco. Estando a dicho informe el Consejo de Facultad acordó

Acuerdo:

- a) Felicitar al equipo representante de la Universidad Católica de Santa María conformado por los alumnos Walter Manrique Cervantes, Diego Sánchez Cárdenas y Armando Vidal Calderón, asesorados por los docentes Ana María Amado Mendoza y Mauricio Matos Zegarra y los ex alumnos José Carlos Vargas Soncco y Jesús Zúñiga Hernández, por su destacada participación en el XXI Concurso Interamericano de Derechos Humanos organizado por la American University, Washington College of Law,
- b) competencia trilingüe en la que participaron 100 Universidades de América, Europa, Asia y África al haber obtenido el "Premio al Mejor Memorial en español", ocupar el tercer lugar en el ranking general de las rondas preliminares y haber ocupado individualmente el 2do y 8vo lugar de oradores en español.
- c) Transmitir este informe y logro obtenido al Consejo Universitario para su correspondiente felicitación y resolución.
- d) Solicitar a la autoridad universitaria que se reembolse los gastos de pasaje y viáticos al docente coach Mauricio Matos Zegarra.
- e) Respecto de la queja escrita formulada por el concursante Diego Sánchez Cárdenas respecto del docente Saulo Peralta, que participó como Juez en este concurso, se corra traslado al citado docente para su descargo en el más breve plazo debiendo adoptar lo que corresponda las autoridades de la Facultad, frente al comportamiento del profesor Peralta.

3. Participación en otros concursos nacionales e internacionales

La concejera estudiante Carla Fuentes Valdivia haciendo suya la observación y reclamo del concursante Diego Sánchez Cárdenas, informó que ha tomado conocimiento que el docente Saulo Peralta ha viajado con dinero de la universidad lo cual ha limitado el apoyo económico de la universidad para nuestro equipo, ya que el docente y coach Mauricio Mattos Zegarra tuvo que pagarse sus pasajes y la docente coach Ana María Amado Mendoza no pudo viajar acompañando al equipo a Washington.

El Decano y Jefe de Departamento informaron que el citado docente Saulo Peralta fue designado como Juez de este concurso, en su condición de docente de nuestra Universidad y Facultad, y siendo que su participación redundaría en su capacitación y la formación de nuestros alumnos, a su pedido, se tramitó que la universidad solviente sus pasajes.

El consejero alumno Néstor Arredondo Pérez sugirió que estos gastos sean aprobados por el Consejo de Facultad a parte del dictamen del Jefe de Departamento. El docente Alfredo Lovon Sánchez señaló que el tema de los



concursos es totalmente distinto a los gastos que la universidad realiza para la capacitación y representación de los docentes, por lo que este acuerdo solo debe limitarse a los concursos en los que la Facultad participa.

Acuerdo:

- a) El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, que toda solicitud de apoyo o financiamiento para la participación en concursos nacionales e internacionales sean de alumnos o docentes, además de la opinión del Jefe de Departamento Académico sea aprobado por el Consejo de Facultad.
- b) Que la Facultad, en lo que resta del año académico participe en orden de prioridad en los siguientes concursos jurídicos estudiantiles:
1. Concurso nacional de litigación oral penal (Lima),
 2. Concurso de Derechos Humanos de la UNAM México,
 3. Concurso de Derechos Humanos del CEJA, en Costa Rica,
 4. Concurso de Derechos Humanos en Medellín Colombia,
 5. Concurso Nacional YACHAY de la Pontificia Universidad Católica del Perú y (Lima)
 6. Concurso internacional de Arbitraje en esta edición Montevideo Uruguay.

4. Unidad de Investigación de la Facultad

El Decano informó que ya anteriormente el Consejo de Facultad designo como coordinadora de nuestra Unidad de Investigación a la docente Ana María Amado Mendoza; sin embargo por el tope de horas no se le puede asignar mas horas adicionales para esta función.

Acuerdo:

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, que la docente Ana María Amado Mendoza, en su calidad de coordinadora de la Unidad de Investigación de nuestra Facultad, de las cinco horas no lectivas que tiene tres horas las dedique a la coordinación unidad de investigación y las otras dos horas para atender el secigra derecho.

5. Se ratifica designación del director del Instituto Víctor Andrés Belaunde

El Decano informó que fue observada la asignación de horas no lectivas al docente Alfredo Lovón Sánchez en su calidad de director de nuestro instituto, requiriéndose que el consejo ratifique su acuerdo anterior.

Acuerdo:

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, ratificar la designación, a partir de marzo del presente año la designación del docente principal Alfredo Lovón



Sánchez como director de nuestro instituto Víctor Andrés Belaunde, debiendo asignársele horas no lectivas para el cumplimiento de sus funciones y logros de sus objetivos del instituto.

6. SECIGRA DERECHO

La docente Ana María Amado Mendoza informó que tiene programado la realización de un curso de capacitación SECIGRA 2016, siendo necesario el apoyo económico de la Facultad y/o Universidad

Acuerdo:

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, conceder y tramitar el apoyo económico para este curso de capacitación SECIGRA DERECHO 2016, ante las autoridades universitarias, para dicho efecto la docente Ana María Amado Mendoza deberá presentar un presupuesto de gastos.

7. Concurso para contratación docente

El Jefe de Departamento Académico señaló que con motivo del cese de varios docentes en nuestra facultad, se ha estado invitando a reconocidos profesionales para el dictado de algunos cursos, siendo que por reglamento no se puede mantener a un docente como invitado, por lo que solicita que el Consejo de Facultad apruebe y gestione ante la autoridad universitaria, se convoque a concurso para contratación docente para los cursos de Contratos y Derecho Administrativo II.

Acuerdo: El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, solicitar se convoque a concurso para la contratación docente de los cursos de Derecho Civil V: Derecho Contractual, 15 horas y Derecho Administrativo II 15 horas.

8. Carga Académica de la nueva Escuela de Ciencia Política y Gobierno

El Director de esta Escuela Gabriel Torreblanca Lazo informó que para el próximo semestre se requiere continuar con la invitación de algunos docentes que ya vienen enseñando en el presente semestre sea en la Escuela de Ciencia Política o en la escuela de Derecho, pensando siempre en el nivel académico y la formación de excelencia de nuestra Facultad y nuestra Universidad

Acuerdo:

El Consejo de Facultad acordó por unanimidad, encargar a los siguientes docentes los cursos que continuación se mencionan:

- | | |
|--------------------------------|---|
| - Benjamín Carrasco Del Carpio | Curso de Derechos Humanos |
| - Mario Arce Espinoza | Historia Sociopolítica del Perú Contemporáneo |
| - Neil Tejada Pacheco | Derecho del Medio Ambiente |



Universidad Católica de Santa María

(51 54) 382038 Fax:(51 54) 251213 ✉ ucsm@ucsm.edu.pe <http://www.ucsm.edu.pe> Apartado: 1350

AREQUIPA - PERÚ

- José Luis Vargas Gutiérrez Metodología del Trabajo Universitario
- Angel Maria Manrique Linares Comunicación Oral y Escrita

No habiendo más puntos que tratar el Decano levantó la sesión siendo las nueve horas.